

## AUDIT TO PROGRAM INNOVATION FOUND FOR COMPETITIVENESS, CO-EXECUTIVE BY THE SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA

Se auditó el cumplimiento del convenio suscrito entre la Subsecretaría de Economía, la Subsecretaría de Agricultura y la FIA, (Fundación para la Innovación Agraria), por medio del cual, durante el 2007, la primera de ellas transfirió \$1.494.516.000 a la Subsecretaría de Agricultura y a su vez esta Subsecretaría los transfirió al FIA para la ejecución del Programa Fondo de Innovación para la competitividad, FIC.

El Programa busca apoyar el desarrollo de proyectos asociativos, y fortalecer la competitividad del sector silvoagropecuario mediante programas de investigación y desarrollo tecnológico, además busca generar alianzas estratégicas entre Empresas, Universidades y Centros Tecnológicos en dichas materias. Para ello el FIA entrega recursos a los beneficiarios de dichos proyectos.

Las observaciones derivadas de la auditoría fueron las siguientes:

En los registros contables no es posible identificar los gastos de operación financiados con fondos FIC, de aquellos propios de la Fundación, por lo anterior, es preciso que ese Servicio registre en forma separada dicha información, lo que será corroborado en una futura visita de seguimiento.

En los contratos que suscribe el FIA con los beneficiarios de los proyectos, se establece que las revisiones desarrolladas por la Fundación serán requisito para la entrega de los aportes, lo que no se cumplió en todo los casos, constatándose entrega de recursos previo a la revisión del FIA.